

H.R.

## JENUSA DE VALORES MOBILIARIOS, S.A. SIM

Madrid, 25 de junio de 2004

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES DEL MERCADO  
Paseo de la Castellana, 19  
28046-MADRID**

### HECHO RELEVANTE DIVIDENDO



Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente les comunicamos La Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad en su reunión de fecha 24 de junio de 2004, ha acordado distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo con cargo a beneficios del ejercicio 2003, cuyos términos son los siguientes:

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| Importe bruto por acción | 0,17500000 € |
| Retención                | 0,02625000 € |
| Importe neto por acción  | 0,14875000 € |

Fecha de pago: El dividendo se hará efectivo a partir del 15 de julio de 2004

Forma de pago: La operación se realizará a través de BANCO DE VALENCIA, S.A.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Secretario del Consejo de Administración  
Emilio Salvador Soutullo